



Resolución Ministerial

N° 026-2017-PCM

Lima, - 6 FEB. 2017

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución Ministerial N° 112-2015-PCM se designa temporalmente, al señor **CÉSAR VILCHEZ INGA**, personal contratado bajo el régimen especial de contratación administrativa de servicios, regulado por el Decreto Legislativo N° 1057, en el cargo de Director de la Oficina Nacional de Gobierno Electrónico e Informática de la Presidencia del Consejo de Ministros, en tanto se designe a su Titular;

Que, por convenir al servicio, resulta necesario dar por concluida la designación temporal efectuada, a fin de designar al funcionario que desempeñará el citado cargo;

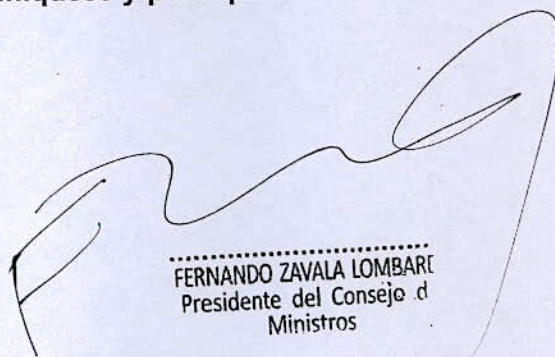
De conformidad con el numeral 9) del artículo 19° de la Ley N° 29158, Ley Orgánica del Poder Ejecutivo, y el Reglamento de Organización y Funciones de la Presidencia del Consejo de Ministros, aprobado por Decreto Supremo N° 063-2007-PCM y modificatorias;

SE RESUELVE

Artículo 1°.- Dar por concluida la designación temporal efectuada al señor **CÉSAR VILCHEZ INGA**, mediante Resolución Ministerial N° 112-2015-PCM, dándosele las gracias por los servicios prestados.

Artículo 2°.- Designar a la señora **LIENEKE MARIA SCHOL CALLE**, en el cargo de Directora de la Oficina Nacional de Gobierno Electrónico e Informática de la Presidencia del Consejo de Ministros.

Regístrese, comuníquese y publíquese.



FERNANDO ZAVALA LOMBARDI
Presidente del Consejo de Ministros

